

## **REPORTE DE ACTIVIDADES DURANTE EL PERIODO DE CONTINGENCIA SANITARIA**

**MARZO - JULIO DE 2020**

En base a que la secretaría de salud Federal publicó en el Diario Oficial de la Federación, de fecha 24 de marzo de 2020, el Acuerdo por el que se Establecen las Medidas Preventivas que se Deberán Implementar para la Mitigación y Control de Riesgos para la Salud que Implica la Enfermedad por el Virus SARS-CoV-2, COVID-19, la Universidad Pedagógica de Durango suspende las clases presenciales en todos sus programas de estudio, tanto en sus licenciaturas, como en maestrías y doctorado.

Dicha suspensión de clases de manera presencial obligó a todos los docentes a seguir impartiendo clases de manera virtual, en modalidad a distancia.

Transitar de lo presencial a lo virtual implicó, para docentes y alumnos, una serie de adecuaciones curriculares, reorganización de actividades en casa y, sobre todo, los acuerdos al interior de la clase para el envío y recepción de tareas.

Como Coordinador de la Licenciatura en Ciencias de la Educación estuve a cargo de la organización de los cursos, de monitorear que tanto alumnos y docentes estuviesen trabajando y respetando el diseño curricular propio de la licenciatura. De igual manera, respetando la Sana Distancia, los coordinadores de programas tuvimos reuniones con el Director de la Universidad, el Doctor José Germán Lozano Reyes, y con la Secretaria Académica, la Dra. Alejandra Méndez Zúñiga



En mi calidad de docente en la licenciatura me correspondió continuar, en modalidad a distancia, la asignatura a mi cargo, **SOCIALIZACIÓN Y EDUCACIÓN**, correspondiente al 2° semestre.

Tuve a mi cargo los grupos de 2°A, 2°C y 2°D, con quienes me organicé para continuar con las actividades propias de la asignatura durante este periodo de contingencia sanitaria.

El acuerdo fue que yo les enviaría el **DISEÑO INSTRUCCIONAL** de la materia, en donde, desde el principio, ellos conocerían los temas, tendrían todos los documentos en archivo, y estarían enterados de las fechas de entrega de trabajos.

Todas las dudas eran enviadas vía “**WHATS**”, y de la misma manera, por este medio se les enviaban las aclaraciones.

Los trabajos siempre se enviaron a través de correo electrónico.

Durante este periodo tuve el honor de ser sinodal en diversos exámenes profesionales. Dichos exámenes fueron “en línea”, siguiendo el espíritu de la sana distancia.

En dichos exámenes estábamos comunicados de manera sincrónica los sinodales, el sustentante, el Secretario Técnico del Comité de Titulación y el Sr. Director, en su calidad de presidente del Comité de Titulación

